# MOCIÓN DE SALUDO SALITRAL

La Congresista de la República que suscribe, **Heidy Lisbeth Juárez Calle**, parlamentaria no agrupada, en uso de las facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

**CONSIDERANDO:**

Que, Salitral, es uno de los 10 distritos que conforma la provincia de Morropón, Departamento de Piura, fue creado mediante Ley el 8 de Octubre de 1840.

Que, en el presente año se conmemora el 182º aniversario de creación política del distrito de Salitral, tiempo en el que ha sido testigo de muchos momentos históricos tanto para el distrito como para el país, con una población trabajadora comprometida con su bienestar y desarrollo.

Que, los pobladores de este distrito se dedican principalmente a la agricultura y a la ganadería de vacunos y ovinos, trabajando con mucho esfuerzo sus tierras y cuidando de sus ganados. Acrecentando así el desarrollo de su distrito.

**POR LO EXPUESTO:**

**PRIMERO:** Expresar un saludo al distrito de Salitral, Provincia de Morropón, Departamento de Piura, por conmemorarse, este 8 de Octubre del 2022, su 182º aniversario.

**SEGUNDO:** Transcribir y hacer llegar la presente Moción de Saludo al Sr. José Ylver Falero Durand, Alcalde del distrito de Salitral, Provincia de Morropón, Departamento de Piura, y por su intermedio, a los regidores, funcionarios, trabajadores de dicha municipalidad y la comunidad en general.

Lima, Octubre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/10/2022 09:53:35-0500